



Universidad Nacional de Salta

**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Salta, 4 de mayo de 2016

RES. DECECO N° 339/16

Expte. N° 6335/16

VISTO:

La nota elevada por la Srta. Romina Ortiz y el Sr. Julio César Sánchez, Presidente y Vicepresidente del CEUCE, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** el Taller "*Como hacer la mejor inversión*", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Seminario tendrá lugar el día 18 de mayo del año en curso, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que la actividad es organizada y promovida por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y los Consejeros Estudiantiles de la Franja. Así mismo, cuenta con el apoyo de las *Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales*.

Que el evento estará a cargo del **Cr. Álvaro Pérez**, Contador Público Nacional, Magister en Dirección y Administración de Empresas y en Administración y Gestión de Empresas. Director Financiero en Santiago Saenz S.A. Responsable de Relaciones frente al mercado en la Comisión Nacional de Valores. Consejero y Prosecretario de Industria en la Cámara de Comercio e Industria de Salta

Que el encuentro tiene como fin brindar las herramientas básicas para decidir la mejor inversión; siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
A CARGO DEL DECANATO**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** el Taller "*Como hacer la mejor inversión*", a cargo del **Cr. Álvaro Pérez**, que se realizará el día 18 de mayo del año 2016, en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig

Romina Ortiz de Chiozzi
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO - A CARGO DEL DECANATO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa